



Solicitud de ofertas para la contratación menor del establecimiento de los requisitos técnicos del servicio integral de comunicación, datos y voz de Viviendas del Principado de Asturias S.A.

Objeto del contrato: establecimiento de los requisitos técnicos a partir de un análisis de necesidades en materia de telecomunicaciones de la empresa VIPASA que permita la licitación posterior de un servicio integral de comunicación, datos y voz acorde con los cambios organizativos que se han impuesto a raíz de la crisis del COVID-19.

A partir de reuniones con la dirección, personal técnico implicado, y/o proveedores clave, así como un análisis de los sistemas y dispositivos actuales, la empresa adjudicataria deberá elaborar un informe en el que se detalle y definan las especificaciones técnicas de todos los sistemas de voz, datos y comunicaciones incluyendo el alojamiento web y migración de datos, que la empresa VIPASA necesitará en los próximos años, teniendo en cuenta el impacto a corto, medio y largo plazo de nuevas fórmulas de organización del trabajo que están surgiendo a raíz de la crisis del COVID19. Este informe deberá servir como base para la elaboración de los pliegos técnicos para la licitación de estos servicios.

Plazo de ejecución y entrega de los trabajos: máximo 20 días.

Para la valoración de las ofertas se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

1. Precio, no pudiendo superar los 5.000€, IVA excluido.
2. Metodología y plan de trabajo.
3. Perfil de los/as profesionales dedicados a los trabajos, número de horas que se van a emplear y coste hora.
4. Mejoras, que consistirán en la puesta a disposición de una bolsa de horas de apoyo para definir las necesidades técnicas de la elaboración de futuros pliegos.

Plazo límite de presentación de ofertas: viernes 23 de octubre a las 13:00h.

Modo de presentación: por correo electrónico a la dirección: contratacion@vipasa.info.

Plazo de validez de las ofertas: 4 meses.

Atentamente,

Fdo. María Montes Miguel
Directora Gerente